

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse a:
Director de *El Derecho*

García Moreno y el Partido Conservador

Los grandes talentos ante las mentiras y afirmaciones gratuitas de la Historia.—El testimonio universal afirma que García Moreno fue conservador y Fundador del Partido Conservador.—Los Prelados, los directorios provinciales conservadores, el Directorio Supremo y el pueblo proclaman solemnemente estas verdades.—Contradicción de los que las niegan.—Estos aparecen de cuerpo entero.—García Moreno prevé la desgraciada suerte de su Patria y su libertad.—Esta se salvará siempre que los ecuatorianos lo queramos de veras.

Las mentiras y las afirmaciones gratuitas en el campo de la Historia, difícilmente encuentran acogida en cerebros bien organizados. Estos sin el escalpelo de la crítica, del razonamiento más que suficiente, no aceptan en sus galerías como verdad aquello que está en abierta contradicción con ella o tiene su morada tan sólo en las regiones de la fantasía y el apasionamiento; mucho menos se aventuran a estampar en el papel o en el pergamino la mentira o la probabilidad como verdad incontrovertible máxime si se tiene en cuenta la solemnidad de las circunstancias que acompañan a tal acto. Esta es la condición del testimonio irrefutable de los ecuatorianos de cualquier matiz político en lo que se refiere a la tesis que venimos demostrando en esta serie de artículos. Conviene con nosotros la aristocracia del talento así de amigos como de enemigos, sin que nada digamos, pues por entendido se calla, del unánime testimonio de todo el pueblo ecuatoriano. Todos pues llaman a García Moreno conservador y Fundador del Partido Conservador.

Hé aquí la corroboración de cuanto hemos dicho nosotros al respecto; hé aquí el testimonio de la República ilustrada y erudita, prescindiendo del que nos lo ofrecen todas las naciones civilizadas que quizás conocen mejor que nosotros mismos al grande Hombre.

Con ocasión del centenario del nacimiento de García Moreno, se ha cantado del Carchi al Macará un himno de gloria y alabanza al Fundador del Partido Conservador. En ese canto triunfal llevan el compás los Prelados de la iglesia ecuatoriana en sus alocuciones; todos los directorios provinciales en sus acuerdos y el Directorio Supremo en su luminoso Manifiesto. ¿No es este solemne y unánime testimonio una elocuente expresión de la verdad histórica? ¿Aquí no viene bien aquel vox populi vox Dei? o también *in omni re consensio omnium gentium lex naturae putanda est?*

Los que aún insistiesen en sus teorías aéreas, en sus afirmaciones gratuitas y en su caprichosa pretensión de llevar la contraria a tú por tú, después de asegurar mejor su argumentación, muéstranos, por Dios, al fundador del Partido Conservador ya que no lo fue el grande Hombre; pero háganlo con razones, no con énfasis, no con afirmaciones y citas traídas por los cabellos: no les pedimos un trabajo demasiado arduo pues que no se trata de desempolvar archivos de antigüedades jeroglíficas o cuneiformes; no queremos que se nos muestre al inventor de la brújula o de la porcelana, no. Les autores de los grandes principios científicos; los inventores de los sorprendentes artefactos de la mecánica, de la metalurgia, del vapor, de la electricidad, de la industria,

por antiguos que fuesen, son conocidos por un muchacho de escuela. Nuestra cuestión es de ayer, de hoy; la tradición está viva; subsisten aún los testigos oculares y auriculares; conocemos a esa pléyade de varones ilustres que son el mejor exponente de la famosa civilización garciana. Ahí están los Arizagas, los Crespos Torales, los Vásquez y toda esa seguidilla de ecuatorianos de gran prestigio en el campo de la Literatura, la Historia, la Crítica, la Filosofía, las ciencias...; esas notabilidades afirmaron solemnemente que García Moreno fue el Fundador del Partido Conservador; y nosotros tenemos la satisfacción de respaldar nuestras reflexiones en la irrefutable autoridad de tales hombres que saben lo que dicen y dicen lo que saben; de hombres que no sostienen su idea a humo de pajas ni con la ciega pasión propia ordinariamente de corazones juveniles y cerebros aun no bien organizados.

Convencidos están los mismos contrincantes de la fatuidad de sus argumentos; pero la pasión es más fuerte que la muerte y aunque vean ellos el desprestigio en que caen por sostener como verdades sus locuras, sus absurdos, pudiera ser que sigan sosteniendo su capricho en su afán de vengarse del enemigo.

Todos conocen los orígenes de la enemistad de esos hombres con el Partido Conser-

vador. Por arte de birlibirlo que se habían encaramado en el Directorio conservador capitalino; entonces para ellos todos los conservadores eran perfectos; entonces el Partido Conservador era noble, elevado, sublime; entonces García Moreno era conservador «de tuerca y tornillo»; entonces el Grande Hombre era el Fundador del Partido Conservador. Mas el pueblo desconfía de la aotitud y labores de ese Directorio; reúne la asamblea nacional después de luchar no poco con la testarudez de algunos de esos dignatarios; éstos en masa tienen que renunciar sus cargos ante los delegados de la República que constituidos en sesión aceptan tal renuncia, y se reorganiza definitivamente el Partido Conservador en la forma actual conocida por todos nuestros copartidarios. Desde entonces pues se inició la campaña de oposición y se ha esgrimido el arma del sofisma, y de la calumnia para vengarse del adversario.

Y esos hombres que han quedado para doblar su rodilla ante los poderosos, ¿han de merecer el honor del crédito? Tales individuos para decir lo menos, ¿no son sospechosos de no decir la verdad en tratándose de desprestigiar al enemigo y quitarle sus glorias? Y si a esto se añade la oquedad y el vacío de sus argumentos, como lo hemos comprobado, ¿no caen por su

(Pasa a la 4ª página)

Oportunidad para ricos y pobres

Se aproxima la VERDADERA REALIZACION con que Chagerben Zajia & Cía., Sucesores de A. J. Chagerben, ofrecen semestralmente a sus distinguidos favorecedores.

Acérquese Ud. el próximo Lunes, 14 de los corrientes, a su Almacén situado en el Portal Arzobispal, segunda tienda, de la esquina de la Concepción, y encontrará el más grande y mejor surtido de mercaderías últimamente llegadas, a precios de EXCLUSIVA GAN-GA.

COMPARE LISTAS

Chagerben, Zajia & Cía.

Oportunidad para ricos y pobres

Se aproxima la VERDADERA REALIZACION con que Chagerben Zajia & Compañía, Sucesores de A. J. Chagerben, ofrecen semestralmente a sus distinguidos favorecedores.

Acérquese usted el próximo lunes, 14 de los corrientes, a su almacén situado en el Portal Arzobispal, segunda tienda de la esquina de la Concepción, y allí encontrará el más grande y mejor surtido de mercaderías últimamente llegadas, a precios de EXOLUSIVA GANGA.

COMPARE LISTAS

Chagerben, Zajia & Cía.

Deberes y Derechos

(COLABORACIÓN)

La injusticia y la inmoralidad nunca prescriben.—El Gobierno liberal juzgado ante el pueblo por la «Ley Suprema de la República».

Aun cuando conocemos aquella verdad expresada con gran fundamento por el escritor liberal Manuel J. Calle, manifestando que la Constitución se había hecho sólo para violarla; sin embargo, como la injusticia y la inmoralidad nunca prescriben ni adquieren establecimiento definitivo; y, como los artículos que vamos a citar, por su claridad, no necesitan interpretación alguna, nos permitimos entrar en detalles puesto que, deben ser apreciados por el pueblo consciente de su deber y derecho; una vez que, la actual administración gubernativa, se arroga el nombre de «Gobierno honrado y nacional». Ingenuamente hablando se llamará honrado el Gobierno que, prevalido de su autoridad, defrauda los sagrados derechos y aspiraciones del pueblo y manda a sus subalternos a ejecutar actos de violencia y falsedad en las elecciones populares? Es evidente que no.—A no ser que, para titularse tal, esté cegado por vana elación.

Ahora bien. El Art. 4 de la Constitución dice: «El Ecuador adopta la forma de Gobierno republicana, representativa y democrática. En consecuencia, este es popular, electivo, alternativo y responsable; y se distribuye en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, cada uno

de los cuales ejerce las atribuciones señaladas por la Constitución y las leyes». Consta a todos que la forma de Gobierno liberal, ha sido siempre, en la práctica, abolutista; por esto, la mentada alternabilidad en los cargos públicos—con una que otra excepción—gira sólo al rededor de un conocido círculo que gangrena al país con la ambición e ideas disolventes de la masonería, que han venido a substituir los cánones del interés y la astucia, a los grandes principios del derecho y de la justicia.

El Art. 17 dice: «No puede imponerse contribuciones sino en virtud de una ley y en proporción a las facultades del contribuyente». El sinnúmero de contribuciones, quién las paga? El pueblo está en condición de soportar tanta exacción a título de impuestos? Responda el señor Presidente, que a grandes vo-

ces y repetidas veces ofreció: *acunar y multiplicar sus esfuerzos para laborar en pro sólo del pueblo*; de este pueblo, que está sumido en la miseria, debido al exceso de tributos que hoy gravitan sobre los infastos.

El art. 22, inciso 2 dice: «Tampoco puede haber en la República *papel moneda* ni moneda adulterada; y por tanto, cualquier persona puede rechazarlos, sea cual fuere su origen.» Es del dominio público que, no sólo nosotros sino aún de allende el mar, plumas de grandes estadistas y hacendistas han probado que la MORATORIA ha traído consigo la depreciación enorme del billete y por consiguiente el alza inmoderada del cambio, causa del desastre económico del país; puesto que, el billete ha quedado por encima de la Constitución, con vertido en *papel moneda*, que justamente debe ser rechazado ya por el pobre pueblo.

El art. 26, N° 13 dice: «El Estado garantiza a los ecuatorianos: La libertad de sufragio». Dónde? Cuándo? Cómo han cumplido este precepto los Gobiernos liberales? Sus hechos nos contestan: arrogándose el derecho de sufragio por medio de la escandalosa multiplicación de votos hecha por la fuerza armada; sin embargo, que el art. 124 de la Constitución, expresa que: «La fuerza armada no es deliberante». Por lo mismo, quien o quienes políticamente no pueden deliberar, están sujetos a obe-

decer, y, quien obedece ciegamente, cumple sólo el mandato del superior; luego, a las elecciones va el soldado o policía a depositar no su voto libre, sino la consigna de su Jefe.

El art. 80 N° 14 dice: «Son atribuciones y deberes del Poder Ejecutivo: «Supervigilar el Ramo de Instrucción Pública y todo lo concerniente a la Policía de Orden y Seguridad.» Por tanto, ante la Historia y la Patria, el primer Magistrado de la República es moralmente responsable de las quiebras que sufre la niñez y la juventud con la enseñanza sectaria en los Institutos laicos, a cuya causa obedece: la progresión horrible que van tomando, por doquier, la criminalidad y el suicidio y el hundimiento del pueblo en un lodazal inmundado de corrupción. Igualmente es responsable *in solidum* de los abusos y atrocidades que fueron denunciados por la prensa y que motivaron la protesta patriótica del ilustre e impólpito ciudadano señor doctor don Rafael María Arizaga; ante todo lo cual, el señor Presidente de la República, guar-

Buen negocio

Se vende la casa de la señora Rosa Salazar de Ribadeneira. Está situada en la carrera Otopaxi y tiene instalación de luz, agua potable y excusado. Para portadores menores, puede hablarse con el Dr. Alfonso Ribadeneira en su oficina profesional, Carrera Pichincha N° 31.

Novedad

Acaba de instalarse en la conocida y acreditada Tintorería Industrial Americana de José Ignacio Moreno, los trabajos de Sastrería, lavandería y Planchado de ropa blanca.

El público quedará enteramente satisfecho de estos trabajos, porque cuenta para cada sección con operarios perfeccionados en el exterior.

Compra y venta de ropa nueva y de medio uso. Carrera Bolívar, frente al Banco Hipotecario, casa del señor Fernández Salvador.

MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agencia de Limpias, de la Virgen de la Medalla milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Virgen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María Auxiliadora, de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito, de la Beata Mariana de Jesús, del Niño de Erago, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de San Alfonso María de Liguori, de la Virgen del Lourdes, de la Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

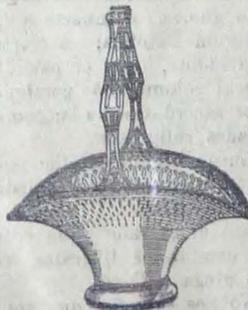
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela, No. 77.—QUITO.
VII. 6.



Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

De Guayaquil

Febrero 16 de 1921.

El Derecho.—Quito.

Magnífica impresión ha causado en el público sensato de este puerto la merecida elección hecha por los colombianos, para Presidente de la República, en la persona del General Ospina, excelente ciudadano y militar pundonoroso, ilustrado y patriota. Ojalá que el ejemplo dado en esa República hermana sea imitado por nuestros gobernantes, que han hecho de la Constitución de la República un folleto de ningún valor, que sólo sirve para invocarlo como y cuando les conviene.

—El Telégrafo comenta la actitud asumida por el Banco del Ecuador para obtener la baja del cambio y dice que algunos exportadores tienen la tendencia de solicitar del Gobierno la modificación del decreto oficial respectivo bajo la base del 3.20 como máximo por el dólar.

—Hasta ayer cotizábase el precio del cacao a razón de \$ 38,50.

—Para Nueva York partió el señor Félix González Rubio.

—Indispuesto de salud se encuentra el señor don Ezequiel Calle.

—También la señorita Isa bel Huerta.

—El Intendente de Policía pasó una circular a los dueños de cantinas, manifestándoles que se halla ya en vigencia la ley que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en los días domingos.

Corresponsal.

Alerta

Se necesita en arrendamiento un departamento central y decente para oficina dental. Referencias en la redacción de El Derecho.

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

De Cuenca

Febrero, 12 de 1922.— Al señor Director de El Derecho.—Quito.

Mi muy distinguido señor Director:

Circula en estos días la Revista del Centro de estudios de Jurisprudencia del Azuay con artículos de interés nacional. En el último número de dicha Revista ya no se sostienen ciertas nocivas doctrinas condenadas por la razón y la crítica ilustrada, como por desgracia están afeando los escritos anteriores. La ciencia, cualquiera que sea su objeto, sino está apoyada en la Moral del Evangelio es veneno que se infiltra en el corazón humano, para agostar la vivificante savia de la virtud y de todo sentimiento religioso; por eso el criterio católico, alumbrado por la fe, exige la selección discreta, imparcial y concienzuda de los principios, de los sistemas, sobre los cua-

les a de levantarse inconmovible el magestuoso edificio de las ciencias especulativas y prácticas. ¡Oh si la juventud intelectual de nuestra Patria se aleccionara desde sus primeros pasos en los sistemas filosóficos, sociológicos recomendados por el indefectible Magisterio de la Iglesia, cuánto no progresaría en su carrera científica, arrancando frescos laureles para su corona de triunfo!

La filosofía de Aristóteles sublimada por Sto. Tomás de Aquino es la verdadera clave del saber humano, ya que en ella se contienen todas las otras ciencias que proyectan vívida lumbre al través de los siglos.

La inmortal obra de «Un Gran Americano» ha sido muy encomiada por los críticos de esta ciudad. Dícese que Jeced no es autoridad

para censurar y aún reprobar el jugoso libro de J. L. R. La pasión política ha cogido inconcientemente al pobre Jeced....

Corresponsal epistolar

Por la prensa católica

En la Administración de El Derecho se sirven las suscripciones del semanario Católico guayaquileno

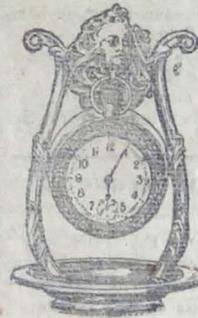
LA VOZ DEL CIUDADANO.

Recomendamos la lectura de esta importante publicación y pedimos a los católicos quiteños que se acerquen a nuestra redacción a recibir el expresado periódico, que cuesta el insignificante precio de veinte centavos mensuales.

MANUEL GRANIZO D.

ABOGADO

Carrera Chile No. 41.



Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.

Quito III V S

y esta es fuente de vida y de progreso. Unámonos; los enemigos están llamando a las puertas de la sociedad para derribarla. Y nosotros, mientras tanto ¿qué hacemos?

Es verdad que las necesidades y miserias sociales en la hora presente son múltiples y muy vastas a la vez que complicadas; y cada una requiere especial estudio y atención. Pero unidos los católicos ecuatorianos en un solo haz, como están los de otras naciones, no será difícil oponer un fuerte dique a los huracanes vientos que soplan del extranjero y que pretenden, en su vertiginosa marcha, barrenar los cimientos de la familia, de la sociedad, sin respetar el sagrado santuario de las conciencias.

La suerte, el progreso del país está vinculado a las obras católico-sociales, ellas son las que pueden lanzar ese dique de férrea resistencia y dar nuevas

a todos, sabios o ignorantes, ricos y pobres, capitalistas y obreros, para llevarlos todos a Cristo, como dice San Pablo. Por eso León XIII alaba y aplaude el celo y abnegación del Clero francés, «por que son los inspiradores y los apóstoles de todas las obras buenas, porque se acercan al pueblo y procuran por todos los medios, aún a trueque de sacrificios considerables de tiempo y de dinero, hacer su suerte menos dura, ayudándolo y moralizándolo».

El mismo León XIII, nos dice que no basta el sólo celo, sino que enseña para que éste sea fecundo «que sea provechoso y digno de alabanza, debiendo ser discreto, recto y puro».

Adornado con estas dotes de celo, competencia, prudencia y discernimiento podrá el Clero cumplir con sus deberes como corresponde a un ministro de Cristo; porque entonces no tendrá otro pensamiento más que

(Viene de la 1.ª página)

«que busca y llama al sacer-
dote para que lo confiese en
sus enfermedades;

«No puede dar su voto
por candidatos liberales, el
que pide el Vático para mo-
vir como buen cristiano;

«Ninguno de éstos puede
dar su voto por candidatos
liberales; porque esto es lo
mismo que amar a la Iglesia
de Cristo, y al mismo tiem-
po traicionarla en el mo-
mento de las elecciones, en
regándola con el voto a sus
enemigos.

«Y ¿qué deben hacer todos
aquellos que, llamándose
mala e inconsecuentemente
liberales, no odian la Reli-
gión ni persiguen a sus mi-
nistros? Estos deben, por lo
menos, quedarse en sus ca-
sas y no salir a votar.

Palmira, enero de 1913.

Los párrocos,

Manuel B. Oruz,

Guillermo Becerra C.

NOTA.— Conserven esta hoja
todos los católicos, para leerla
y releerla cuando vengan otras e-
lecciones.

(Tomado de una publicación
colombiana)

Anuncie usted en este
diario y tendrá éxito

Aurelio Guambaña
Jarrín
Escultor azuayo

Tiene el honor de saludar a los
Venerables señores Párrocos y Rec-
tores de iglesias de la Arquidióce-
sia, a quienes ofreció sus servicios
en toda clase de trabajos conser-
vientes a escultura religiosa. Espe-
cialidad en estatuas de madera,
des 15 centímetros hasta tamaño
natural; también arregla estatuas
antiguas que por imperfectas estén
abandonadas, ofreciendo dejarlas
al estilo moderno y a satisfacción
del cliente.

Taller—Ciudad de Ambato
calle Rocafuerte

Crónica

Jubileo de las Cuarenta Horas

SAN AGUSTIN, días 17, 18,
19 y 20 de febrero.

SANTA CATALINA, días 21,
22, 23 y 24 de febrero.

Nuevo folletín

Desde mañana empezaremos a
publicar como folletín la magistral
obra del Ilmo. Pedro Schumacher,
“¿Cristo o Lucifer? ¿Quién ven-
cerá?”

Creemos que en los actuales
tiempos de propaganda masónica
y socialista, nada es más oportuno
que la reproducción de esta obra,
que presenta el cuadro negro del
radicalismo ecuatoriano, como el
origen de todos los males que pa-
decemos; y no de una manera
teórica y abstracta, sino concreta
da a los hechos que hemos visto
y sentido.

Recomendamos a nuestros lecto-
res el que coleccionen las páginas de
Libro de Oro de aquel sabio y
santo Prelado.

**En honor del Señor
de los Milagros**

Desde mañana, Domingo, dará
comienzo la hermosa novena que
que el pueblo católico de Quito
hace, cada año, en honor del Se-
ñor de los Milagros, en su propia
Capilla (situada en la Loma Gran-
de). Los oficios divinos, que
principiarán a las 7 de la mañana,
serán ofrecidos por los RR. Padres
Franciscanos de esta ciudad. El
canto estará a cargo de los coros
infantiles de las Escuelas de San
Luis y Santa Rosa de Lima, diri-
gidas por las abnegadas y benemé-
ritas educacionistas Sras. Toledos.

Suplicamos encarecidamente a
nuestra devota sociedad, se digue
concurrir a estos hermosos autos de
piedad, segura de que Dios nues-
tro Señor, bajo la advocación del
Señor de los Milagros, sabrá hon-
rar en el cielo todos cuantos su-
pieron amarle aquí en el mundo.

La Defensa del Pueblo

Tal es el título de un nuevo
periódico que, con carácter ocasio-
nal, vio la luz el 17 de los co-
rrientes. Es un nuevo Colega que
animosamente salta a la arena a
defender los derechos del pueblo,
a sostener la verdad y la justicia
contra los ataques francos o arto-
res de los injustos, de los falsos, de
los egoístas y apasionados. “La
Defensa del Pueblo” será un ver-
dadero valiente para el pueblo
desamparado y perseguido, y por
esto “laborará preferentemente en
bien del pueblo, en especial del
de esta ciudad; trabajará por el
incremento de sus instituciones e

intereses; sus columnas estarán
francas para toda colaboración en
favor del obrero”. Lleva además,
la publicación en referencia, el ob-
jetivo de una liga defensiva con-
tra los peculados, abusos mono-
polios, etc., anhelando que la ver-
dad, la justicia y la moral sean las
normas que guíen las acciones hu-
manas.

Retornamos el saludo del nuevo
adiós, alegrándonos por su apa-
rición, ofrecámosle nuestro mo-
desto apoyo y augurámosle opimos
frutos.

En el Centro Popular
García Moreno.

En la última sesión que tuvo
anteayer, por la noche, este im-
portante Centro Conservador, se
dió la segunda discusión del pro-
yecto de Estatutos que regirán a
esa Institución. Asimismo se pu-
so en conocimiento de los socios
la renuncia presentada por el se-
ñor Luis G. Estupiñán, del car-
go de Secretario del Centro; pues
ta en discusión la renuncia el
Centro la acepta, por unanimidad.
Luego procedió a nombrar nuevo
Secretario, nombramiento que re-
cayó en la persona del honorable
caballero, señor don Salvador Mo-
rales.

Dignos de apoyo

En Machachi han organizado
un Directorio para la construcción
de un nuevo templo y de entre
las varias comisiones formadas u-
na ha sido enviada ante el hono-
rable caballero señor doctor José
Javier Chiriboga para obtener la
piedra de cal. Dadas las relevan-
tes cualidades del referido propie-
tario aplaudimos el acierto del
Directorio.

CONVOCATORIA

De orden del Presidente del Di-
rectorio Provincial Conservador
del Pichincha, se convoca a sus
miembros a una sesión que tendrá
lugar el domingo, 19 del presente,
a las 10 a. m. en la casa del doctor
Virgilio Chiriboga.

El Secretario.

**Negocio de
suma utilidad**

Hará la persona que com-
pre cualquiera de las dos ca-
sas o ambas juntas que es-
tán contiguas y situadas, la
una en la carrera Chimbo-
razo, y la otra en la carre-
ra Bolívar; pues tienen agua
propia, y un espacioso terre-
no para montar cualquier
fábrica.

Los interesados pueden en-
tenderse con el señor don
Antonio Cevallos en su alma-
cén junto a la Capilla Ma-
yor.

Se vende

Un birloche FAETON, muy
bonito, elegante, nuevo y en un
precio sumamente barato
Referencias en esta imprenta

los enemigos de Cristo y pasear
victoriosos sobre las ruinas de
un tan decantado progreso, en
tonces nos lamentaremos, dare-
mos la voz de alerta, pero, repito,
será tarde.

Hoy es tiempo. Sigamos la
consigna del inmortal León XIII:
ID AL PUEBLO. ¿Cómo? Opo-
niendo un valladar a la impiedad,
a la propaganda malsana reme-
diando la miseria, fundando pa-
tropatos, cooperativas, socieda-
des obreras, centros sociales,
escuelas en que se enseñe los
verdaderos conocimientos, únicos
capaces de hacer de los niños
de hoy buenos cristianos, exce-
lentes ciudadanos, hombres dig-
nos, etc., a la vez que se les
proporcionen honestos pasatiem-
pos para alejarlos de la taberna,
de la casa de juego, del lupanar
inmundo y de otros centros de
inmoralidad. Dar impulso, vida,
a la propaganda de la prensa
católica, proporcionar al pueblo,
al obrero, páginas nutridas de

sana doctrina, que robustezcan
su espíritu y su fe.

Vayamos al pueblo, pongámo-
nos en contacto con el pueblo,
remediamos, en cuanto sea posi-
ble, las necesidades del pueblo,
demostramos pan y hojas de cateci-
smo al pueblo, como decía en el
Senado español el Cardenal Mo-
nescillo, y el pueblo será nuestro
y habremos salvado la sociedad
y la patria.

P. RICARDO DELGADO C.,
O. de M.

Quito, enero de 1922.